

Juan ^{2o} Vila

Jurico Zia Bar.

José M. Salom Irió,

En el pueblo de San Jurico de
Zaragoza a veinte y uno de Marzo
de mil ochocientos noventa y uno,
reunidos que fueron los S. S. Concejales
anotados al margen y siendo
las siete de la noche hora señalada
en la carta convocatoria, el Sr. Al-
calde D. Jaime Gili y Juanico de-
claró abierta esta sesion ordinaria
por haber numero suficiente de
S. S. Concejales para celebrarla.

Se leyó y aprobó el acta an-
terior.

En este estado yo el Secretario
de lectura íntegra a una solicitud
de D. José Ametller, cuyo tenor literal
es como sigue:

"Mag^{te} Gov. = D. José Ametller, ve-
cino de Sabadell y propietario, ma-



por de edad, casado y vecino de di-
 cha ciudad, a V. acude y expone:
 Que teniendo noticia que este Ayun-
 tamiento con motivo de la muer-
 te de Doña Andrea Salun y Ga-
 lindo esposa de D. Andres Gelouch,
 se ve en el caso de adquirir una
 casa destinada puramente como
 habitacion del maestro publico
 de esta localidad que lo es el ya men-
 tado Sr. Gelouch; y como el expo-
 nente tenga una casa sin nũ-
 mero en la calle de S. Lúis que
 reúne todas las condiciones necesa-
 rias para albergar decentemente
 una familia a V. acude y = Su-
 plica se sirva alquilarle dicha
 casa, por el módico precio de
 diez y ocho duros anuales, cuyo
 pago de arriendo debiera ser,
 por trimestres vencidos y por el
 término de un año; debiendo
 empezar el día primero de Abril

proximo y avisarse ambas par-
tes con un trimestre de antici-
pacion, en cara de desocupar del
local. San Lirico de Barrera
20 de Marzo de 1891. = Poné Amet-
ter. = Sr. Alcalde Presidente del
Mag^o Ayuntamiento de San
Lirico de Barrera".

Seguidamente y despues de
una ligera discusion en la que
tomaron parte los Sres. Conceja-
les Polch (D. Miguel) y Glesner
(D. Poné) el Ayuntamiento ad-
mitio y aprobo en todas sus
partes el contrato de arriendo
solicitado por el Sr. Ametter.

Y no habiendo otro asunto
de que tratar, el Sr. Alcalde
levanto la sesion. De todo lo
cual yo el Secretario infras-
crito certifico.

El Alcalde Presidente,
Jaime Gili

José Neomart

Miguel Polch



Don ^{de} Vda. Ant^o Pontamaria

Don M. Salom Lrío.

En el pueblo de San Lirio de Barrera a veinte y seis de Marzo de mil ochocientos noventa y uno, reunidos que fueron los Sres. Concejales anotados al margen en el Salon de sesiones de este Ayuntamiento y siendo las siete de la noche hora señalada en la carta convocatoria, el Sr. Alcalde Don Jaime Gili y Llanes, declaro abierta esta sesion extraordinaria por haber numero suficiente de Sres. Concejales para celebrarla.

Se leyó y aprobó el acta anterior.

Acto seguido y por disposi-